

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
R&R INGENIERIA S.A. LTDA.

RUC: 1191767906001

PERIODO AUDITADO: Enero a Diciembre de 2018

AUDITOR: DRA. PATRICIA CASTILLO LUZON
Dir.: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso
Teléfono: 072588224 -0996601491

OPERATIVO: Lcda. Lila Judith Esparza Ramón
Ing. Diego Paul Guerrero Córdova

Contabilidad
CPA Auditoría
Center

... Profesionales a su Servicio

Contabilidad
Auditoría
Análisis Financiero
Tributación
Asesoría

Loja - Ecuador

CONTENIDO

- I Dic tamen de los Audito res Ind ependientes
- II Estados Financie ros Aud ita dos
- III Ane xo s al Dic tamen (nota s)

ABREVIATURAS USADAS:

Bco.	Ba nc o
Cta. Cte.	Cuenta co rriente
Cta. Aho.	Cuenta de a ho mo s
CXC	Cuenta s po r Co brar
CXP	Cuenta s po r Pa gar
IESS	Instituto Ec ua to riano de Seguridad Soc ial
IR	Impuesto a la Renta
ISD	Impuesto a la Salida de Divisa s
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IASB	Inte mational Ac c ounting Sta nda rds Bo a rd
IRETE	Le y Re fo rma to ria pa ra la Equidad Tribu ta ria en el Ec ua do r
IRII	Le y de Régimen Tribu ta rio Inte mo
N/C	No ta de Cré d ito
NEC	No rma s Ec ua to riana s de Conta b ilida d
NIC	No rma s Inte maciona le s de Conta b ilida d
NIAA	No rma s Inte maciona le s de Audito ría y Ase gu ra miento
NIIF	No rma s Inte maciona le s de In fo rma c ió n Financie ra
NTCI	No rma s Té cnic a s de Control Inte mo
PYMES	Pe que ña s y Media na s Em pre sa s
SIC	Co mi té de Inte rp re ta c ió ne s
SRI	Ser vic io de Renta s Inte ma s
s/ n	Sin nú me ro
USD	Dó la re s esta do unide nse s

I. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R ENGINEERSONECIA. LTDA.

Loja, Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R ENGINEERSONECIA.LTDA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Capital Contable, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al año que termina en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R ENGINEERSONECIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminan en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
(Ver Anexo A)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por

error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Informe sobre cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado al organismo de control.

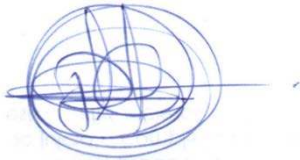
La compañía ha cumplido con la Resolución No. SC.DSC.G.13 011 establece que las compañías sujeta a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, las que deben ser validadas para su conformidad.

Respecto del Cumplimiento de las Normas de Prevención De Lavado De Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; se presenta en informe separado.

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende los reportes que se presentan de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables en el Ecuador. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Loja, Abril 28, 2019



Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORIA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso

Edificio Lexxuz, Oficina No. 206, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamarla atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2018

ACTIVO		1.283,48
Activo Corriente		
Efectivo (Caja), Bancos	33,56	1.283,48
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	131,53	
Inventario de Materiales	1.118,39	
Activo No Corriente		-
Muebles y Enseres		
(-)Dep. acum Muebles y Enseres		
PASIVO		
Pasivo Corriente		866,07
cuentas por pagar varias	861,16	
Impuesto a la Renta por Pagar	4,91	
Pasivo No Corriente		-
Obligaciones con instituciones financieras		
PATRIMONIO		417,41
CAPITAL	400,00	
UTILIDAD DEL PERIODO	17,41	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.283,48

Atentamente



Lic. Olga Jacqueline Santin Castillo
CONTADORA



Cesar Yovani Rojas Cabrera
GERENTE

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS BRUTOS		
INGRESOS POR SERVICIOS		
Servicios	22,32	
TOTAL INGRESOS		22,32
GASTOS		
Diseño y publicidad	0,00	
Alimentacion y Hospedaje		
honorarios profesionales		
Imprenta		
Notarios y Registradores de propiedad		
otros gastos		
Otros servicios publicos		
publicidad		
Gastos no deducibles		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS FINANCIEROS	0,00	
Servicios Bancarios		
TOTAL EGRESOS		0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		22,32
- Gasto Impuesto a la Renta		4,91
Utilidad Neta		17,41



Lic. Olga Yacqueline Santin Castillo
CONTADORA



Cesar Yovani Rojas Cabrera
GERENTE

Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Expresado en dólares

CAPITAL SOCIAL	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
301	30701	

NOTA

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	400,00	17,41	417,41
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	0,00	400,00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 2017	400,00	P	400,00
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:			0,00
CORRECCION DE ERRORES:			0,00
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	17,41	17,41
Aumento (disminución) de capital social	P		0,00
Aportes para futuras capitalizaciones			0,00
Prima por emisión primaria de acciones			0,00
Dividendos			0,00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		P	0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta			0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo			0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles			0,00
Otros cambios (detallar)			0,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)		17,41	17,41

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Olga Jacqueline Santin Castillo
CONTADORA



Cesar Yovani Rojas Cabrera
GERENTE

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R ENGINEERSONE CIA.LTDA.
ESTADO DE FUJO DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE- EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-315,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	25,00
Clases de cobros por actividades de operación	25,00
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	25,00
Clases de pagos por actividades de operación	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-340,00
Pagos de préstamos	-340,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC-	-315,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	348,56
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	33,56
	33,56

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	22,32
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-4,91
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-4,91
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	7,59
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	2,68
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	4,91
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	25,00


 Lic. Olga Yacqueline Santin Castillo
 Contadora


 Cesar Yovani Rojas Cabrera
 Gerente



CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R ENGINEERSONE CIA. LTDA.

NOTA A LOS ESTADO FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Cifras expresadas en USA- dólares)

1. INFORMACIÓN:

La **Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.** Es una empresa dedicada a la Construcción de Obras de Ingeniería Civil, constituida el 20 de septiembre del 2017; ubicada en la calle Portoviejo perteneciente a la Parroquia del Valle.

Los Estado Financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta de Socios el 26 de marzo de 2019.

2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros de la **Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

3. POLITICAS CONTABLES

La moneda funcional de la **Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.**, es el dólar de los estados unidos de Norte América.

El Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Las Cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los Inventarios son presentados al costo de adquisición.

La Propiedad Planta y Equipo se medirán inicialmente por su costo.

La Medición posterior al reconocimiento inicial la Propiedad Planta y Equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los Métodos de Depreciación y vidas útiles:

El costo de la propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

En esta cuenta al 31 de diciembre del 2018 tenemos un saldo de \$ 33.56 en efectivo.

5. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Inventario de materiales para la construcción por un valor de \$ 1118.39

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Son valores que corresponden crédito tributario de IVA de \$ 131,53.

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR



La cuenta por pagar a socios., por un valor de \$ 861.16.

8. PATRIMONIO

El Patrimonio está compuesto por las siguientes cuentas:

Capital	\$ 400.00
Utilidad del Ejercicio	\$ 17.41

9. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 corresponden al ingreso por una asesoría de consultoría a las Sra. Olga Castillo por un valor total de 25.00.

10. CONTINGENCIAS, INDEMNIZACIONES, JUICIOS Y LITIGIOS

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración no conoce litigios, reclamos, contingencias, obligaciones contractuales o sentencias en contra de **Constructora y Consultora R&R ENGINEERSONE Cía. Ltda.** Que pudieran afectar o requerir revelación en los Estados Financieros.

11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la junta de accionistas el 26 de marzo de 2019.

Ing. César Yovani Rojas Cabrera

GERENTE

CONSTRUCTORA Y
ENGINEERS

Lic. Olga Yacqueline Santin Castillo

CONTADORA

III. ANEXOS AL DICTAMEN

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1.1 CONSTITUCION.- En la ciudad de Loja, el día 16 de junio de dos mil diecisiete, ante la Dra. María Gabriela Paz Monteros, Notaria Pública Sexta del cantón Loja, comparecen los señores César Yovani Rojas Cabrera; Santiago Fabián Ruilova Lima; y, Samuel Francisco Rojas Cabrera por sus propios y personales derechos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R INGENIERIA S.A. S.R.L.

Con fecha 23 de junio de 2017 se inscribe la escritura de constitución en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida No. 144, repertorio No. 1874.

En el ejercicio examinado el Servicio de Rentas Internas en el sitio www.sri.gob.ec muestra la siguiente información:

Razón Social:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R&R INGENIERIA S.A. S.R.L.
RUC:	1191767906001
Nombre Comercial:	INGENIERIA S.A. S.R.L.
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo
Clase de Contribuyente	Sociedad
Tipo de Contribuyente	Bajo Control de la Superintendencia de Compañías
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
Fecha de inicio de actividades	20/09/2017
Fecha actualización	19/04/2018
Representante Legal	ROJAS CABRERA CESAR YOVANI
Cédula del representante	1104488422

1.2 OBJETO SOCIAL.- El Estatuto de la compañía contempla en su art. No. 3 el objeto social;

Realización de Consultorías, Estudio, Diseño, Planificación, Construcciones y Fiscalización de toda clase de obras de Ingeniería Civil. Urbanizaciones, Viviendas.

Edificios, Caminos, Carreteras, Canales de Riego; Obras de Impacto Ambiental, Forestación, reforestación; Instalaciones Industriales; Eléctricas, Sanitarias, Hidráulicas, Telefónicas; Urbanismo; Obras de Alcantarillado Sanitario y Pluvial; en general obras de Ingeniería: Sanitaria, Eléctrica, Vial, Hidráulica, Agrícola; Obras de Riego y Drenaje; Importación, Exportación, Agencias y representaciones Relacionados con el Objeto Social, Construcción y Comercialización, y otras a fines y conexas a la empresa.

1.3 PLAZO.- El plazo de duración se estipula en 50 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil, es decir hasta el 23 de junio del 2067, pudiendo disolverse o prorrogarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de Socios de conformidad a lo previsto en la Ley y en el Estatuto.

1.4 CAPITAL.- El capital suscrito es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400,00) dividido en cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios. El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad.

1.5 DOMICILIO.- La compañía se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

Al cierre se mantiene un solo establecimiento;

No.	Nombre comercial	Provincia	Cantón	Dirección	Estado
001	ENGINEERSONE	Loja	Loja	Portoviejo sn y Esmeraldas	Abierto

1.6 OPERACIONES.- La empresa se desarrolla con normalidad en el ámbito de obras de ingeniería civil principalmente en la ciudad y provincia de Loja.

La compañía por el poco movimiento que ha tenido desde su reciente constitución es llevada en hojas de Excel donde se generan los estados financieros al igual que el estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas aclaratorias.

1.7 NORMATIVIDAD.- La empresa está sujeta a las leyes en las cuales se apoya el sector y debe regirse a las disposiciones establecidas en: Ley de Compañías; Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador; Código de Trabajo; Estatuto de la compañía; Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales; Reglamento de Higiene y Seguridad; y, más disposiciones relacionadas a este tipo de entes.

1.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.- En los Estatutos de la Compañía se establece que: El gobierno y la administración de la compañía se ejerce por medio de los siguientes órganos: La Junta General de Socios, el Presidente y El Gerente General, cargos con duración de dos años en funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Para el ejercicio auditado los administradores de la compañía son:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha Nominación	Periodo	Fecha Registro Mercantil	Artículo	Nº Registro Mercantil	RL/ADM
1104488422	ROJAS CABRERA CESAR YOVANI	ECUADOR	GERENTE GENERAL	16/06/2017	2	23/06/2017	31	374	RL
1104564636	RUILOVA LIMA SANTIAGO FABIAN	ECUADOR	PRESIDENTE	16/06/2017	2	23/06/2017	29	373	ADM

BASES DE PRESENTACION

- a) **Declaración de cumplimiento.-** Los presentes estados financieros, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.
- b) **Responsabilidad de la información.-** La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.
- c) **Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto para beneficios a empleados a largo plazo (beneficios post-empleo) se valorizan en base a métodos actuariales a partir de los registros de

contabilidad mantenidos por la Compañía. Ciertas políticas y revelaciones contables requieren la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando sea necesario, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas a cada activo o pasivo. Las cifras se presentan en dólares (USD) estadounidenses, moneda de circulación en el país.

- d) **Periodo de presentación.-** Los estados financieros deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año, habiendo sido aprobados por gerencia. Se espera que sean aprobados en junta de socios sin modificaciones.
- e) **Hipótesis de negocio en marcha.-** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir de forma importante el nivel de sus operaciones.
- f) **Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma o interpretación, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑIA AUDITADA

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de la información:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses). En balance los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.
- b) **Activos Financieros.-** Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).
- c) **Inventarios.-** Son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vista a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor. Su valoración es a costo promedio. La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada, en base a una evaluación de la rotación del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.
- d) **Pagos Anticipados.-** Se registrarán los seguros, arrendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.
- e) **Activos por Impuestos Corrientes.-** Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

- f) **Cuentas por pagar diversas relacionadas.-** Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.
- g) **Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.-** Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, de conformidad a lo estipulado en la Sección 35.

Mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma se adopta las NIIF para PYMES a partir de su constitución.

- h) **Reconocimiento de Ingresos.-** Son los generados por la gestión de la empresa, se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones contempladas en la Sección 23.
- i) **Reconocimiento de costos y gastos.-** Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: costos, gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes y servicios, de manera simultánea al reconocimiento de ingresos por la correspondiente venta. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.
- j) **Impuesto a la renta corriente.-** Se realizará la conciliación tributaria y se aplicará la tarifa impositiva vigente al periodo económico sobre las utilidades gravadas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En los presentes estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones básicamente se refieren en resumen a:

- Reconocimiento de ingresos y gastos
- El cálculo de determinadas provisiones
- Criterios para la valoración de determinados activos, vida útil
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Enmiendas a las NIIF para las PYMES fue emitida por el IASB en mayo de 2015 y está vigente para los periodos de reporte anual que inicien el 1 de enero de 2018 o después, aunque puede aplicarse anticipadamente. Comprende además enmiendas limitadas a la NIIF para las PYMES siguiendo a una revisión completa.

Los cambios más significativos, los cuales se relacionan con las transacciones comúnmente realizadas por las PYMES, son:

- *Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12.*
- *Actividades Extractivas: Incorporación de principios de la NIIF 6 en la Sección 34*
- *Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación*

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. La administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generarán un impacto significativo en los estados financieros.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la compañía lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio); riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyas políticas y procedimientos buscan optimizar los controles creados para el efecto.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

Riesgo de capital.- Se tienen como objetivos salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha a fin de poder proporcionar rendimiento a los socios y mantener una estructura de capital óptima a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La compañía debe revisar la estructura de capital periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La compañía no puede adoptar como política únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez.- La Administración de la compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. También ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La compañía debe manejar el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de

préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

			2018	2017
Sec. 7, 7.2	EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	6	33,56	348,56
	Efectivo (Caja), Bancos		33,56	348,56

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo asciende a \$ 33.56 observándose disminución del flujo en las actividades de operación. Auditoría externa no solicitó la respectiva confirmación de saldos de cuentas bancarias, en vista de que en el ejercicio examinado no se contó con ninguna.

7. INVENTARIO DE MATERIALES

			2018	2017
Sec. 13	INVENTARIOS	7	1.118,39	1.118,39
	INVENTARIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION		1.118,39	1.118,39

El inventario de inventario de materiales para la construcción valorados a costo promedio. Su medición es el menor entre el costo o el valor neto realizable.

8. IMPUESTOS

a) IMPUESTOS CORRIENTES

Activos			2018	2017
Sec. 29	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	131,53	134,21
	Crédito Tributario IVA		131,53	134,21

Corresponde al saldo a favor de conformidad a la declaración de Impuesto al valor Agregado de diciembre 2018.

Pa s i v o s			2018	2017
Sec. 29	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8	4,91	0,00
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	-	4,91	0,00

De la conciliación tributaria para liquidar el Impuesto a la Renta se desprende la obtención de Crédito Tributario o saldo a favor del contribuyente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACION TRIBUTARIA		
Ganancia del Ejercicio	22,32	-
Utilidad Fiscal	22,32	-
Impuesto Causado	4,91	-
Impuesto por Pagar	4,91	-

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año generándose un impuesto causado de \$ 4,91. La compañía no ha sido sometida a verificación por parte de la Administración Tributaria.

b) IMPUESTOS DIFERIDOS

La empresa no ha reconocido impuestos diferidos

9. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

			2018	2017
Corriente				
Sec. 33	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	9	861,16	1.201,16
	Cuentas por Pagar		861,16	1.201,16

Los socios han efectuado préstamos a la empresa manifestando que son sin intereses. Una transacción entre partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Respecto de valores por cobrar por préstamos otorgados a sus socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o

accionistas mayoritarios comunes, la empresa mantiene transacciones con los socios como proveedor de créditos, cuyos saldos y transacciones son:

Cuentas por Pagar

Ing. Cesar Yovani Rojas Cabrera

\$ 861.16

Respecto de cuentas de resultados originadas en transacciones con accionistas o socios, directores, administradores y personal de la empresa, así como con compañías relacionadas o con socios o accionistas mayoritarios comunes, indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros, no existe.

De otro lado, la compañía no mantiene inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios mayoritarios comunes sobre los se deba presentar el detalle con la indicación del porcentaje de participación, su valor nominal, su valor en libros y su valor patrimonial.

10. CAPITAL SOCIAL

			2018	2017
CAPITAL	10	400,00	400,00	400,00
Capital Social		400,00	400,00	400,00

La composición societaria al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

No.	Número de Cedula/ RUC	Socios	Número de Participaciones	Valor de partic	Capital Suscrito y Pagado	%	Nacionalidad	Tipo Inversión
1	1104488422	ROJAS C ABRERA CESAR YOVANI	200	1	200,00	50%	ECUADOR	NACIONAL
2	1104881972	ROJAS C ABRERA SAMUEL FRANCISCO	100	1	100,00	25%	ECUADOR	NACIONAL
3	1104564636	RUILOVA LIMA SANTIAGO FABIAN	100	1	100,00	25%	ECUADOR	NACIONAL
			400		400	100%		

El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

11. RESULTADOS PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES

La Superintendencia de Compañías resolvió establecer la clasificación de las compañías en el Ecuador, mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010.

De otro lado, aplicarán NIIF para PYMES, las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la Resolución No. SC-Q-IC-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011 Resolución No. SC-Q-IC-CPAIFRS-11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 de enero de 2010, es decir que: Sus activos totales sean inferiores a US\$ 4,000,000.00; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$ 5,000,000.00 al 31 de diciembre de 2011; y, tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado. De acuerdo a lo señalado en la Sección 35, la compañía no ha efectuado ajustes contables.

12. INGRESOS

		2018	2017
PRESTACION DE SERVICIOS	12	22,32	0,00
Servicios de Consultoría		22,32	0,00

Los ingresos provienen de las ventas propias del giro ordinario del negocio en servicios de consultoría.

13. GASTOS

No se registran gastos del ejercicio, excepto el pago del impuesto a la renta.

14. RESULTADO DE EJERCICIO

		2018	2017
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	14	22,32	0,00
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		4,91	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		17,41	0,00

15. JUICIOS Y GARANTÍAS

No existen juicios pendientes en el periodo auditado.

16. DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

La Resolución No. SC.DSC.G.13 011 establece que las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en la forma prevista en la ley.

La compañía auditada al 31 de diciembre de 2018, no registra en su estado de Situación Financiera, Cuentas por Cobrar Clientes que se deriven de las ventas propias del giro del negocio.

17. OTROS INFORMES

Auditoría Externa dirige a la Junta General de Socios el informe denominado "Comunicación de deficiencias en el control interno" con las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos, a los procedimientos de contabilidad e incumplimiento de disposiciones legales y tributarias que detectó.

De igual forma nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado al organismo de control.

18. UAFE

La compañía no ha elaborado en Manuel de Prevención de Lavado de Activos, nombrado Oficial de Cumplimiento, no existen operaciones que superen el umbral.

19. LIBROS SOCIALES

Durante el ejercicio auditado Se tuvo acceso a la siguiente acta de junta:

- 26 de marzo de 2018.- Junta aprueban los estados financieros e informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

20. RECOMENDACIONES

No.	RECOMENDACIÓN	CUENTA / ASPECTO	RESPONSABLE
1	• Gerencia evitará en lo posible la realización de pagos de gastos en efectivo a fin de efectuar depósitos inmediatos e intactos de la recaudación recibida, para lo cual efectuará la apertura de cuentas bancarias.	CAJA	Gerencia
2	• Contabilidad efectuará el cierre contable de impuestos de manera mensual observando que los mismos mantengan uniformidad y coherencia con la documentación soporte a fin de establecer el saldo de crédito tributario o impuestos a pagar.	IMPUESTOS CORRIENTES	Contabilidad
3	• Gerencia dispondrá de los fondos necesarios para el cumplimiento de obligaciones con la Administración Tributaria.	IMPUESTOS CORRIENTES	Gerencia
4	• Gerencia debe planificarla adquisición de materiales de manera que no exista caducidad o posibles pérdidas.	INVENTARIOS	Gerencia
5	• Contabilidad debe mantener los kárdex correspondientes en los que demuestre los movimientos de compras y salida respectivas.	INVENTARIOS	Contabilidad
6	• Gerencia promoverá la obtención de recursos que permitan cumplir con las obligaciones contraídas.	CUENTAS POR PAGAR	Gerencia

7	• Gerencia está obligado a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, debiendo la junta general en sesión ordinaria analizar y aprobar o rechazar dicha propuesta, cuyas resoluciones constarán en actas, debiéndose realizar y cancelar las correspondientes retenciones en la fuente sobre los dividendos establecidos.	PATRIMONIO	Gerencia
8	• Contabilidad deberá mantener un auxiliar que demuestre la composición histórica del patrimonio de la empresa, cuyos movimientos o afectaciones deben contar con la correspondiente aprobación por parte de la Junta.	PATRIMONIO	Contabilidad
9	• Gerencia establecerá mecanismos que permitan afianzar la relación entre empresa – clientes de manera que: se brinden bienes y servicios acordes a sus necesidades procurando su satisfacción; se cree un ambiente de confianza y seguridad; se fortalezca el prestigio empresarial, entre otros, en procura de mejorar el nivel de ventas.	INGRESOS	Gerencia
10	• Contabilidad deberá observar la naturaleza del gasto previo al registro contable, constatando su propiedad, legalidad, veracidad y conformidad previa a la autorización del organismo competente.	GASTOS	Contabilidad
11	• Gerencia ordenará a contabilidad la cancelación de valores únicamente mediante el uso del sistema financiero de forma que se pueda demostrar en cualquier momento la existencia real de las operaciones y se dé cumplimiento a las disposiciones de bancarización vigentes.	GASTOS	Gerencia
12	• Contabilidad se asegurará que los comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, comprobantes de diario, ciernes de caja, auxiliares y más documentos cuenten con las respectivas firmas de elaboración, revisión, aprobación, recepción y otras necesarias.	OTROS ASPECTOS	Contabilidad
13	• Gerencia llevará los Libros Sociales de su representada considerando los cambios estipulados en la Ley de Compañías, Reglamento de Juntas Generales de Socios y otros inherentes a aspectos societarios.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
14	• Respecto de los Manuales de Políticas y procedimientos es necesario se culmine con dicho proceso, se efectúe la aprobación pertinente y se socialice de manera permanente con los involucrados.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
15	• Es necesario se tome en consideración la legislación vigente relacionada con la remuneración del representante legal (GERENTE) para lo cual se dispone de las siguientes herramientas: NAC-DG E C G C 14-00002 publicada en RO 182, Código del Trabajo, Código Civil y Ley de Seguridad Social, quien inclusive ha generado para el efecto código 109.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
16	• Gerencia efectuará los procesos necesarios a fin de cumplir con la Normativa relativa a Prevención de Lavado de Activos, debiendo elaborar y Aprobar el Manual respectivo, nombrar un oficial de Cumplimiento y otros inherentes.	OTROS ASPECTOS	Gerencia
17	• Respecto de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es necesario se establezca un plan de capacitación que involucre al personal de la compañía de forma que se obtengan y actualicen los conocimientos que ayuden a mejorar la gestión financiera y empresarial.	OTROS ASPECTOS	Gerencia

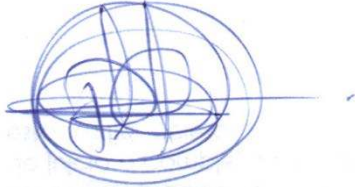
21. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

La empresa no ha sido sometida a Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del dictamen de auditoría no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Atentamente,



Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso

Edificio Lexuz, Oficina No. 206, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com